

45 Y la segunda razon es, haber visto la Espiña en estos a ligidos tiempos , unas nominas adocenadas de Ministros poco ó nada conocidos , colocados repentina- mente en los primeros ministerios ; sin que se pueda du- dar , que se han dexado otros sujetos de conocida lite- ratura , mérito y justificacion , sin hacer de ellos me- moria.

46 Para satisfacer , pues , á la comun murmuracion , me parece indispensable en V. M. el escrutinio que llevo apuntado , para exâminar la bondad , ó el de- merito de estos Ministros , y atajar así los daños que en subsistir puedan seguirse á V. M. y á sus va- sallos.

47 Y si de este escrutinio eficaz , vivo y escrupulo- so , resultase que haya algunos de las calidades reproba- das por los mismos honorificos empleos que obtienen ; use V. M. de su real clemencia con ellos , separándolos del ministerio sin escandalo , y con otros pretextos , em- plearlos en distintos empleos ; porque el de juez , como tan superior , no se hizo para ellos , y determine V. M. que jamas vuelvan á serlo .

48 No puedo poner nota en alguno de los Minis- trios nombrados por V. M. sino es en mí ; antes los repu- to á todos por muy exâctos , para el cumplimiento de sus obligaciones ; pero en medio de esto , me parece pre- ciso el que V. M. tome un exâcto informe de su mérito : lo uno , porque de esta forma podrá V. M. saber de quien se puede valer y confiar , y de quien puede tomar con- sejo en las ocasiones que se le ofrecieren : lo otro , porque así tambien conocerá V. M. si en el nombramiento de ellos , se atendió á hacer lo correspondiente al servicio de Dios y de V. M. ; y de aquí colegirá V. M. si el me- todo que se ha observado en estas presentaciones , es el

194

mejor ó no , para continuarlo ó abolirlo.

49 A una materia tan delicada como ésta , se sigue otra mucho mas grave y digna de la superior atencion de V. M. Esta es la elección y presentacion de los Reverendos Obispos y otras dignidades de la Iglesia , cuyos nombramientos tiene la escrupulosa conciencia de V. M. encargado sea con la razon y justicia que se debe. Pero que esto se haya hecho como la justificacion de V. M. desea , parece lo repugnan ó contradicen dos poderosas razones. La una , que se conocen sujetos de grande literatura , virtud y prudencia en las Universidades , en las primeras Iglesias , y en las religiones ; los quales por sus prendas parece eran los primeros acreedores á varias dignidades que se han provisto ; y aún por esto fueron consultados en primer lugar á V. M. , y no obstante se han quedado en su estado , quando otros menos conocidos han sido promovidos al gobierno de las Iglesias. La otra , porque en estos tiempos tan calamitosos , ha prevalecido mucho la voz de afecto ó desafecto á V. M. la qual sin duda ha dado ocasion á muchas equivocaciones , que con este pretexto se han cometido ; pues aunque no se debe dudar , que quien no sea afectísimo á V. M. ; no debe ser atendido para honor alguno ; sobre serlo ó no serlo , ha sido el mayor trabajo ; no dándose que aunque ha habido muchos malos , ha sido mucho mayor la malicia ó la venganza para imputar esta infame nota á quien no la merecia , y que muchos de este estilo han hecho escala para sus ascensos , los que nunca habrian conseguido sin él .
 50 No se le haga penoso á V. M. por la sangre de Jesu-Christo y baxarse á hacer estas diligencias. Mire V. M. que á su santissimo abuelo san Luis , ninguna cosa le parecia de mas peso para su conciencia , que presentar

-211-

a dd

sus

sugétos para éste santísimò ministerio ; y por eso á un Embaxador suyo , que sin su órden le traxo de Roma privilegio para algunas presentaciones eclesiásticas , dió una grave reprehension , y no quiso usar de él. Advierta V. M. que la Iglesia le ha confiado mas elecciones de sujetos que la sirvan , que las que hace acaso el Vicario de Christo y cabeza de ella ; y aún por eso , y para que V. M. lo averigue todo mejor , fuera de parecer , que V. M. no se contente con saber los Obispados , que ha provisto , sino las prebendas y demás beneficios ; atendiendo siempre á que en los sujetos que se destinen á ellos , brille la sabiduria , la caridad y desinterés.

51 Si del justo exámen que sobre esto hiciere V. M. resultase que no se ha procedido con la justificacion que la de V. M. deseas , disimulelo con su grande y real prudencia ; pero vigile sobre la conducta de los que los gozen , y no tengan los dotes necesarios para su alto ministerio. Si á éste faltasen , una severa corrección de V. M. les hará tomar el camino que deben ; pero para lo sucesivo resuelva V. M. se remedie este desorden , atendiendo á que en Roma junta el Papa sus Congregaciones para proclamar los nombrados para Obispos , á fin de saber si son ó no aptos para tan alto empleo ; en las religiones á los Generales los elige toda la religion ; á los Provinciales las provincias ; y á los Prelados inmediatos ó sus comunidades ó sus difinitorios.

52 La Cámara de Castilla consulta á V. M. aquellas personas que halla mas dignas para las resultas de los reverendos Obispos y otras Prelacias ; pero muchas veces se vé , que los que consulta no ocupan estas dignidades. Señor , este sabio y justificado Magistrado no consulta á V. M. sino los sujetos mas meritorios. Pocas veces se equivoca en estas materias , porque antes se in-

for-

196

forma con el mayor cuidado y maduréz. Siga V. M. su dictamen, y verá los aciertos que de él resultan.

53 Temo, señor, que me haya detenido en este asunto mas de lo que debia; pero el zelo de servir á V. M. y la gravedad de él han sido la causa. Su conclusion es- pero que sea grata á V. M. por ser de su abuelo san Luis. Digo pues, señor, que si V. M. en la materia de ma- yor importancia quiere obrar con el mayor acierto para el servicio de Dios, de su Iglesia y reyno, gobiernese en ella como se gobernaba este santissimo Rey. Tomaba, señor, lo primero, informes secretos de las personas de su mayor confianza, de quantos sujetos insignes ha- bia en su reyno, de piedad, literatura y prudencia, y estos los tenia escritos, para que no se le olvidasen, en sus quadernos secretos. Despues, no contento con esto, siempre que se ofrecia el presentar para algun Beneficio, llamaba personas espirituales, con cuyo consejo hacia dicha presentacion; y este modo encargó á su santísi- ma madre la Reyna Doña Blanca, quando pasó á la conquista de la tierra santa, señalándola quatro sujetos de su mayor aprobacion, para que con su parecer hiciera dichas presentaciones. Y finalmente, al tiempo de su muerte, entre otros documentos que dexó á su hijo, uno de ellos fue éste, por estas inmortales palabras: *no presenteis para los oficios graves de la Iglesia á ningun suge- to, si antes no estuvieseis cierto de su virtud, de su ciencia y conciencia, por consejo de personas dignas de que les deis crédito.* Y en materia de tener informes secretos de las personas dignas de emplearlas en ministerio, fue tam- bién admirable el señor Felipe II.^o, de quien por esto se escribieron raros lances en la Cámara, y así en su tiem- po se cuidó tanto de consultar y elegir los mas dignos. ¡O quán facil fuerá á V. M. adquirir estas noticias por

in-

informes secretos , y tener sus apuntaciones : Y sobre todo , ¡quánto le importaría á V. M. para sus mayores aciertos , y para estrechar á sus Ministros á que camináran por los caminos mas seguros !

54 . De buena gana cerrára aquí mi papel , porque lo que resta que decir , es aún mas peligroso que lo dicho , y mas expuesto á sentimientos y calumnias ; pero es un punto tan capital y tan abundante de aciertos y desaciertos , que redundan en todo el reyno y en la conciencia de V. M. , que faltaría no solamente á la lealtad debida á V. M. , sino es á la que debo á Dios , segun mi conciencia . Y así , fiado en la benignidad de V. M. , y con la protesta de que mi ánimo no es herir á persona alguna , diré sobre ello lo que alcanzo . El punto es sobre los Teólogos que V. M. debe consultar en los infinitos negocios de conciencia que se ofrecen y á ellos pertenecen ; punto tan sumamente grave para evitar ó aumentar las ofensas de Dios , de que tanto depende el bien de la Monarquía y salvacion de V. M. , que por eso siempre se me ha hecho grave dificultad el ver , que los señores Reyes , que á tan crecidas expensas sustentan tantos Consejos de Estado , de Justicia , de Guerra y de Hacienda , no sustenten tambien otro de conciencia , compuesto de los primeros hombres de esta facultad , para que resolviesen los muchos casos que ella debe . Establezcale V. M. ; consulte con él quanto ocurra , y le corresponda , y verá los preciosos efectos que produce ; ó de lo contrario , oyga á los reverendos Obispos y Doctores de las Universidades , haciéndoles entender que el que habla á V. M. con mas claridad christiana , será el mas digno de su real benevolencia , y resultará lo propio .

55 . Los muchos daños que produce á los reynos de V. M. la falta que se experimenta en ellos de industria

198

popular, son tantos, que es imposible referirlos brevemente.

56 De esta falta se origina la decadencia del Estados; la miseria y el abandono de los jornaleros y sus familias; la despoblacion de muchos pueblos, la pobreza, la inaccion y todos los males juntos. Ultimamente, en las tres razones siguientes se justifican todos los lastimosos efectos de la decadencia de la industria popular en España.

R A Z O N E S

que acreditan los lastimosos efectos que produce en España la falta de industria popular.

1 La primera, porque en el tiempo de invierno, en que paran precisamente las fatigas de la Agricultura, y en la Corte las de la construccion de las obras nuevas de Albañilería y de la reedificacion de otras, los jornaleros quedan entregados á los funestos brazos de la miseria: y como esto se experimenta con tanta freqüencia en los pueblos, la necesidad de buscar el preciso alimento les hace abandonarlos. Vienen á la Corte pensando hallar en ella remedio á su desgracia, y de aqui se siguen dos daños, entre otros, los mas dignos de remedio. Uno, que se despuebla aquel lugar, y otro, que la Corte se llena de miembros, que no pueden producir buenas consecuencias, respecto de que el hambre no hay cosa que no emprenda para satisfacerla.

2 La segunda, que en la Corte, sin trabajo, y en aquel tiempo, no hay otro arbitrio que duplicar el numero de los pardioseros; y de aqui resulta la mezcla de estas gentes de distintas naciones y costumbres, y que lle-

nan

nándose la Corte de vagabundos, con el tiempo suelen terminar en rateros.

3 La tercera, que aún quando no se experimenten conseqüencias de los robos hechos por los mismos, siempre acaban los que así comienzan, en hacerse unos miembros corrompidos del Estado.

4 Si les va bien pidiendo limosna, no trabajan: se entregan gustosos al abandono, y los que eran buenos labradores, se convierten en viciosos.

5 Para atajar y aún extinguir estos daños tan perjudiciales al Estado, pueden ser suficientes los remedios siguientes.

REMEDIOS

para extinguir de raíz, que los jornaleros se abandonen al ocio y á otros vicios detestables que él produce, por falta de trabajo en sus pueblos en tiempo de invierno.

1 Lo primero, debe establecer V. M. una pragmática, por la qual se prohíba que ningún jornalero casado abandone su pueblo por venir á la Corte con su familia, para alimentarse con su trabajo: pues en lo sucesivo hallarán en su mismo pueblo donde poder trabajar en todo tiempo.

2 Para que esto se acrede, es preciso recurrir á establecer y fomentar la industria popular, que dará á los pobres utilidades copiosas y al Estado riquezas inmensas.

3 Mande V. M. se establezcan sociedades patrióticas en los pueblos de bastantes vecinos, y á proporción de los frutos de cada uno, que se construyan fábricas para enriquecerlos.

200

4 En los pueblos donde se crie cañamo y lino, formense fábricas de lienzos, empleando las mugeres y muchachas en hilar y urdir, y los hombres en los telares. Formense de todas especies de lienzos, sin que se desperdicie la estopa, y dense premios á los que con primor hilan, urdan y texan.

5 Ponganse igualmente fábricas de todas clases de hilos y calcetas con abundancia, para abastecer al reyno de estos géneros, y que con su producto se fomenten mas estas fábricas, y subsistan sus individuos.

6 Donde hay muchas lanas, deberán establecerse fábricas de paños á correspondencia de su finura, sargas y estameñas. En el desmote, hilambre y urdimbre pueden emplearse todas las mugeres, muchachos y muchachas pobres del pueblo, y en su conducción los jornaleros.

7 Las fábricas de alfileres y agujas serán muy útiles para el cómodo empleo de los jornaleros, y sus utilidades seguras en extremo.

8 La práctica de estos documentos, siendo con la aplicación y zelo que se debe, producirá muchos beneficios, y ella misma irá cada dia causando efectos maravillosos; pues descubrirá nuevos caminos para la industria, segun los frutos de que abunde mas cada país.

9 En una palabra, señor, será capaz de enriquecer los pueblos, hacer laboriosos á los vasallos, y desterrar de ellos enteramente el ocio y la desidia; pero es necesario advertir que siempre se deberá atender al principal objeto, que es la Agricultura; pues mas seria daño, que remedio, si por llenar de operarios las fábricas quedase sin profesores la labor.

10 El curtido de las pieles para suelas y cordobanes; las fábricas de sombreros de todas clases, las de medias,

de

de cintas de todos géneros y las de texidos de plata con otras, serian capaces de emplear y mantener todos los hombres abandonados, que hay en el reyno, y hacer á éste brillante, y en pocos años la admiracion de Europa, respecto de los abundantes materiales con que para ello le ha enriquecido la naturaleza; pero para esto era necesaria la prohibicion de los géneros extranjeros, y que no saliesen de España para Indias tantos Españoles como se experimenta. Con lo primero, se aseguraba la venta á precios muy regulares; y con lo segundo, se lograria al cabo de algun tiempo la deseada poblacion.

11 Ninguno permita V. M. que pase á Indias, sino fuere colocado en cosas del real servicio; y aún para esto sean los menos que se pueda, por dos especiales razones.

12 La primera, porque quedan estos miembros menos en el reyno, que pueden ser muy útiles en él, y en la America infructuosos y aun perjudiciales; pues siendo constante, que nada los anima mas para unas embarcaciones tan largas y peligrosas, como el deseo de la plata, se debe esperar haga pocos progresos á favor de la justicia, quien desea aquella con tanta ansia, pues hombre muy amigo del dinero, pocas veces será buen juez, y donde haya aquel con tanta abundancia, ¿qué mucho será que venda todo el ministerio, que se ponga á su cuidado? Y la segunda, porque siendo los naturales de aquellos vastísimos dominios de V. M. vasallos tan acreedores á servir los principales empleos de su patria, parece poco conforme á la razon, que carezcan aun de tener en su propia casa manejo.

13 Me consta que en aquellos países hay muchos descontentos, no por reconocer á España por cabeza suya, que esto lo hacen gustosos; mayormente teniendo

202

un Rey tan justificado y clemente como V. M., sino porque se ven abatidos y esclavizados de los mismos, que de España se remiten á exercer los oficios de la judicatura.

14 Ponga V. M. estos empleos en aquellos vasallos; para lo qual informese V. M. antes de los Obispos y Arzobispos de aquellos paises, en quienes resida mas la literatura.

15 Experimenten aquellos infelices vasallos la benignidad de su Rey, á quien solo conocen y respetan por su retrato; y de este modo se evitarán los disturbios, que sabe V. M. se han suscitado al principio de su glorioso reynado.

16 Para decir á V. M. quanto pudiera y debiera sobre los daños y perjuicios que produce á los vasallos Americanos la forma dē gobierno que hoy tiene, y las ventajas tan considerables que á ellos y á la España produciría el que debiera tener, era preciso un volumen muy crecido; pero ofrezco á V. M. hacerlo lo mas pronto que me lo permitan sus reales órdenes, en que al presente estoy entendiendo.

17 Ultimamente, señor, para que la España pueda respirar con toda tranquilidad; para que se destierre de ella el vicio, y reyne la opulencia, es indispensable que V. M. mande se crijan casas de recogimiento, para los verdaderos pobres é imposibilitados por su edad ó achaques de ganar su alimento con su trabajo.

18 Estos deberán tener todos los auxilios necesarios para su comodidad y asistencia; y pueden emplear algunos ratos en labores correspondientes á sus fuerzas, y que les produzcan parte de estos mismos alivios en los intereses; los quales deberán estar en los fondos de las mismas casas de socorros.

19 Estas tendrán para su subsistencia , y formacion de sus respectivos fondos , los intereses siguientes.

20 Cada coche , cuyo dueño no esté precisamente empleado en servicio de V. M. , contribuirá cada mes con 60. rs. al respeto de dos cada dia.

21 Cada taberna de las que al presente hay , y en lo sucesivo haya en la Corte , contribuirá con doce doblones al año.

22 En cada libra de tabaco de todos géneros , se podrá poner un quarto de mas precio para el mismo efecto.

23 Cada una baraja de naypes , tendrá otro quarto de carga para el mismo fin.

24 Cada una de las casas de trucos y villar de la Corte , dos reales de vellon diarios. Y cada arroba de vino que entre en la Corte , otros dos reales. Cuyos productos reducidos á una suma , desde luego puede creerse compondrán una anualmente correspondiente á la subsistencia de las casas de socorro , alimento y vestidos de sus individuos.

25 No parecen muy gravosas estas pensiones , respecto de que recaen sobre unos géneros propios para mantener los vicios y no las vidas.

26 Las mugeres , cuya prostitucion las hace abominables , tienen deputadas sus casas de reclusion ; pero si entran en las casas de socorro , deberán ser en ellas instruidas y educadas por las maestras , y de esto resultarán unas mugeres útiles y virtuosas.

27 No se permitan pordioseros , porque á veces los que de dia parecen baldados , de noche están aptos para robar. Además que en ninguna Corte culta se permiten.

204

28 Haga V. M. que se premie el trabajo , con lo que se conseguirá el aumento en las artes, ciencias y manufacturas. Y últimamente , los inventos serán sobresalientes, y los adelantamientos recomendables ; y con la práctica de todos estos adyertimientos , notará V. M. dentro de poco tiempo las ventajas de su reyno , las de sus vasallos , y la fama eterna del nombre de V. M. cuya real y católica persona , ruega y pide á nuestro señor conserve con la prosperidad que la Christiandad necesita muchos años = señor = su mas humilde criado y vasallo Q. B. L. R. y C. P. de V. M. = Melchor Rafael de Macanaz.

VA-

VARIAS NOTAS
AL TEATRO CRITICO
DEL ERUDITISIMO FERJOO,
Á CUYA CORRECCION VAN SUJETAS
POR SU AUTOR
DON MELCHOR DE MACANAZ.
TOMO PRIMERO.

S. V.^o NUM. 15.

Los Gépidos, que son los de la Curlandia , se daban la mano con los Herulos, que habitaban á las orillas del mar frente de la Curlandia (a). Se ve en la carta de Teodorico , que nos conservó san Isidoro , *in origin.*

Si las nuevas esposas del reyno de Calicut , se les dexaban á los Bracmanes para que las desflorasen ; en el Perú ninguna doncella podia casarse sin ser desflorada , y el desflorarlas era oficio tan vil , que era necesario que ellas saliesen á los caminos para que los pasajeros las desflorasen ; y los Espanoles las hicieron ser tan recatas como en España.

El Padre Joseph Acosta Jesuita de *Proc. Indor. salut.* y en la historia natural y moral &c.

IBI.

(a) Asi lo explica Sidonio Apolinario ibi. n. 17.

206

I B I. §. VII.^o NUM. 21.

Los del Perú, así como tenian á sus soberanos por legítimos descendientes del sol , tuvieron á los Españoles por enviados y embajadores de Dios ; y así les llamaron en su lengua *Viracochas* , y aún no lo han olvidado (a).

DISC. III.^o §. IX.^o NUM. 30.

Lo mismo que se dice del pozo de Chiapa , nos explican los AA. que citamos (b) y otros , de un lago que hay grande en lo alto de los Andes al paso para Chile, adonde á Almagro se le murieron de frío algunos hombres y caballos.

LA POLITICA MAS FINA.

DISC. IV.^o

Quanto en él se dice , de lo que los malos persiguen á los buenos , que por su virtud , saber , amor y fidelidad , han sido perseguidos de los que han subido al mando ; y el paradero visible de estos , se ha visto y ve en España , desde que en ella reyna la varonía de Francia , en cierto sugeto (c) , que por haber sido y ser amado de los tres soberanos que hasta aquí ha habido , ni los del mando han dexado de perseguirlo , ni él de hacer en voz , por escrito , y demás medios licitos y honestos , quanto ha podido por el honor de sus soberanos ,

(a) Es comun en quantos han escrito la conquista del Perú.

(b) Los Jesuitas del Techo , Rosales y otros.

(c) Aquí se retrata Macanaz á sí mismo .

nos , alivio de sus afflidos vasallos , hasta exáminar infinitos males que acaban con todo , y haberles preparado faciles, suaves y apacibles remedios , que los mismos soberanos, y aún los Ministros los han aplaudido y confesado que todo se haria; que acabaria con la guerra , y esta no volveria á inquietar á la España , y seria esta única árbitra del mundo.

M E D I C I N A.

DISC. V.^o VI.^o VIII.^o IX.^o X.^o XI.^o XII.^o XIII.^o XIV.^o
con los demás que adelante bay en la obra.

Sino todos, los mayores males que nos han hecho y hacen los Médicos y Filósofos, se habrian remediado, si desde que la célebre Española *Doña Oliva Sabuco* propuso al Conde de Barajas , Presidente de Castilla , la junta de los Fisicos y Médicos de España , para mostrarles como iban errados en todo , aquel Ministro lo hubiese hecho, y tomado bajo su protección aquella heroina y su sistema, y todos la hubiesen seguido.

DESAGRAVIO DE LA PROFESION LITERARIA.

DISC. VII.^o

Yo puedo decir, que desde 16 de Febrero de 1670, que nació cierto sugeto (a) , hasta el 25 de Julio de 1748 en que escribia esto , al paso que en los principios le fueron odiosos y rudos los estudios ; después ni los empleos y penosísimos encargos que tuvo , ni el haber

Tom. VII.

Dd

he-

(a) Es el mismo Macanaz.

hecho las primeras campañas en Portugal, Aragon, Cataluña &c. hasta el año de 1707, y la de 1710, jamás halló tiempo mas dulce y deleitable, que el que empleaba en el estudio; y es dc advrtir, que en algunos años no dexó los libros ni la pluma en diez y ocho horas del dia natural; y al presente lo hace siempre que tiene libros y recado de escribir: y pasan de 410 tomos los que tiene escritos en fol.º 4.º y 8.º Y exceptuados los hechos contra el Jansenismo, los demás han sido contra quanto mal han dicho los enemigos de la España y de su Iglesia contra ellas; y para apurar los males que acá y en el universo nuevo mundo (con ser este igual, sino mayor, que todo el viejo mundo) se experimentan, y buscarles los remedios efficaces por medios suaves.

En el Disc. XV.º §. I.º n. 3, al fin, se dice, que los que ahora hablan castellano, son mirados como hombres del tiempo de los Godos; como si aquellos hubiesen sido bárbaros, mientras ellos sacaron á la España del abandono ciego en que la tenian los Romanos, y la hicieron la madre y maestra del Occidente en todo lo tocante á la literatura, y al magisterio en lo temporal y espiritual, como se ve del estado en que todo estaba en el primer Concilio de Toledo, y lo que san Inocencio I.º les escribió á los padres, y en lo que desde éste pasó al Concilio XVIII.º celebrado pocos años antes de la perdida de España.

Esto se demuestra en la *bistoria contra la bistoria critica* del establecimiento de la Monarquía Francesa en las Galias, del Abad Dubós (a): y en la antigüedad de la Iglesia de España de Cayetano Cenni, Beneficiado en san Pedro de Roma, año de 1739 y 1742, en dos tomos en 4.º y en las notas á ellos.

(a) Macanaz fue el autor de esta obra.

COROLARIO AL DISC. XV.

De la historia de los Suevos de Galicia que aquí se refiere, es cierta la irrupcion que aquí se dice de Godos, Vandalos, Suevos, Alanos y Silingos, que atravesando el Rhin, avasallaron las Galias, y aún por dolo y artificio, las Espanas; que en este estado, el Emperador Honorio y el Senado Romano, viéndose sin fuerzas para recuperarlas, y con el Rey Alarico Iº de los Visigodos y sus tropas dominantes en Italia, convinieron con él, que le cederian quanto hay de Alpes acá, para él y sus sucesores, y serian amigos y aliados del Imperio, lo que así se concluyó el año de 407, y al marchar los Godos á su nuevo reyno, el General de los Romanos creyó derrotarlos en una emboscada que les preparó al paso de los Alpes, y le costó á él la vida, y su exército fue derrotado: y Alarico, ofendido, pasó á tomar á Roma, y la saqueó sin tocar á los templos, ni á los que á ellos se acogieron; y allí hizo prisionera á la Princesa Placidia, hermana del Emperador Honorio.

Y marchando Alarico á embarcarse para pasar á Africa, y de allí á Espana, murió dexando nombrado por su heredero y sucesor á Ataulfo su primo, con orden de que se casase con la Princesa Placidia; con la que Ataulfo celebró su matrimonio en el Foro-Cornelio de Roma: y el Emperador Honorio lo aprobó, y le ratificó el ajuste hecho con Alarico, y se estrechó entre ambos la union.

Con esto entró Ataulfo en las Galias, y desde luego se le sujetaron, y pasó á poner su Corte en Barcelona, desde donde sujetó á los Vandalos, Alanos y Silingos;

230

y se le sujetaron los Suevos , con que les conservase su Rey Hermenerico , como lo hizo : y concluido esto desde el año de 411 al de 414 , le dió muerte un Godo , del que acostumbraba burlarse.

Sucedióle á Ataulfo Walia , y éste restituyó al Emperador Honorio á su hermana la Reyna Placidia , y ratificaron de nuevo sus alianzas ; y Walia marchó á las Panonias en ayuda de los Romanos : y despues murió en su Corte de Tolosa , dexando por sucesor á Teodorico el mayor , el que hubo de pasar á España , porque los Vandalos , Alanos y Silingos se habian vuelto á rebelar en Sevilla , de donde por ajuste los pasó á Africa el Prefecto Bonifacio , amigo de san Agustin . Y divididos Alanos y Silingos , unos se fueron con los Vandalos , y los otros se vinieron á los Suevos , que en nada se inquietaron , y aquellas dos naciones perdieron sus nombres , y quedaron en Africa los Vandalos , y los Suevos en Galicia sujetos con su Rey Hermenerico á los Visigodos ; y aunque Idacio dice , que Teodorico se encaminó con su exército á Braga , no fue en tiempo de este Teodorico , sino en el de Teodorico su hijo , como se dirá.

Despues de haber vuelto á su Corte , y derrotado un poderoso exército , que el Prefecto Aecio envió dolorosamente para sorprenderlo baxo la fe de los tratados , por verlo desarmado ; de orden del Emperador pasó á aquietar á Teodorico el Grande san Leon , y estando allí , le llegó la noticia de haber sido electo sumo Pontífice.

Sigióse á esto la jornada de Atila , azote de Dios , que con 5000 hombres fue contra Teodorico , y éste lo derrotó en los campos Catalaunos , y Mauricianos de Chalons á orillas del río Marne ; y san Isidoro y Idacio dicen , que murieron 3000 de los de Atila , y él no ha-

bria

bria escapado , si Teodorico no hubiese sido atropellado y muerto por los suyos , porque ya de noche tropezó y cayó su caballo.

Turismundo su hijo mayor le sucedió , y por engaño de Aecio no acabó allí con Atila ; pero apenas pasó un año , quando le dió otra derrota , y fugitivo de ella , volvió Atila á las Panonias , y aquella noche se acostó con una muger joven , y por la mañana se le halló muerto , y que por boca y narices había vertido su sangre . Y el Rey Turismundo (a) acabó tambien , porque su valido dixo que lo sangrasen , y rota la vena , le embistió con su espada , y el Rey se defendió con un taburete , hasta que desangrado murió .

Sucedióle Teodotico II.^o su hermano , el que tuvo que pasar desde luego á Galicia , porque el nuevo Rey que tenian los Suevos , se le rebeló , y le derrotó en el río que divide la Galicia de la Castilla , y el nuevo Rey de los Suevos yendo á embarcarse fue muerto , y los Suevos le pidieron á Teodorico que los diese otro Rey de sus gentes , y él les dexó la elección , y apenas hubo vuelto las espaldas , quando el nuevo Rey se rebeló , y la gente de Teodorico le prendió , y éste le hizo cortar la cabeza , y con todo eso les dexó á los Suevos elegir otro , y se lo confirmó .

Y llegando á Tolosa , supo que había muerto el Emperador , y al punto llamó á Avito de la Ubernia , que había sido su maestro y de todos sus hermanos , y lo hizo aclamar por Emperador , lo llevó á Roma y puso en posesion , y hizo que él y el Emperador de Constantinopla se uniesen para defenderse mutuamente . Este Rey fue del que Sidonio Apolinario en la carta á su

(a) El Eminentísimo Aguirre trae el arbol genealogico de estos Reyes , y en él se puede ver el nombre .

212

amigo Agricula le hizo ver quál era su vida y su gobier-
no , y cómo, aunque Arriano, era solo para él , pues en
lo demás era un verdadero Padre de la Iglesia y de sus
vasallos.

A éste le sucedió Eurico su hermano , á quien el
Emperador Nepos le envió una embajada con san Epifa-
nio, Obispo de Pavía , diciéndole , que sabia que el Im-
petio Romano y el de Eurico se dividian por los Alpes
de largo tiempo allá ; y qué ni él había sido electo Em-
perador mas de los Alpes allá ; ni permitía que los que
por él gobernaban lo que hay de los Alpes allá , tocasen
en las fronteras de los Alpes acá ; y así le pedía lo encar-
gase por su parte á los suyos , y que viviesen ambos con
buena union , y san Epifanio hizo su arenga con tal
eloquencia , que siendo de la mas consumada , confe-
só que la de san Epifanio le había pasado el corazon ,
y le acordó gustoso lo que pedía , como se vé en Enodio ,
que siendo Obispo de Pavía , escribió la vida de san
Epifanio.

El mismo Eurico fue el que dió libertad á los Fran-
cos , que hasta allí habían sido esclavos de todos los Re-
yes sus antecesores; pues así los recibieron de los Roma-
nos. El vió unido á su corona el Imperio de Atila : esto
es , quanto hay hasta la Persia , incluyendo toda la Es-
citia , dexando á un lado los Imperios de Roma y de
Constantinopla , y el Persa le pedía su amistad y buena
correspondencia. La Africa se le sujetaba , y en fin él
era el arbitro del mundo , y con León , su Chanciller y
y hombre de la primera erudicion , lo gobernaba todo , y
le sobraba tiempo para las leyes que dió á todas las nacio-
nes de su dominacion , y usaba en todo de aquella rara
eloquencia que Sidonio Apolinario le explicó á Avito de
Viena y á otros Prelados amigos : y por no entender el
Turonense el elevado latin de Apolinario , hizo de Eurí-
co

co el mayor perseguidor de la Iglesia , y los mas de los Franceses siguen esto ; mientras los Concilios y Padres de su tiempo , y el mismo Sidonio Apolinario nos hacen ver lo contrario.

Este gran Rey comprendió á los Suevos en sus leyes , y los dexó sin Rey ; y aunque despues de mas de cien años lo tuvieron , y con el calor de las armas de Justiniano (que por venta y traicion entraron , y costó 71 años de guerra en acabar con elias , enviando á Africa sus ultimas reliquias) se mantuvieron , Leovigildo acabó de echar á aquellos , y volvió á unir á su corona la de Galicia.

A Eurico le sucedió Alarico II.^o su hijo , que acabó de recopilar las leyes , y las publicó en las Cortes generales que tuvo en Aix de Aquitania el año de 506 , y despues de ellas tuvo el mismo año , presidió , autorizó y firmó el celeberrimo Concilio Agatense , y aunque Arriano , le dieron los Padres de él titulo de Piadosísimo ; y las leyes y el Concilio nos hacen ver , que fue un Padre de la Iglesia.

A este piadosísimo Monarca le quitó la vida Clodoveo con sus Francos , los que le pagaron con esto la libertad que Eurico su padre les dió.

El fue muerto el año de 507 , y habiéndole sucedido Amalarico su hijo , que era niño , Teodorico , Rey de Italia , su abuelo materno , tutor y curador , dió tales órdenes , que sobre Arles los derrotaron , y del sitio de Carcasona les hicieron huir vergonzosamente , y el año de 508 les dieron otra derrota , en la que perdieron 300 hombres , y ocuparon la Borgoña , cuyo Rey , aunque Godo , se había unido á Clodoveo , con ser subdito de Amalarico , lo que luego se ajustó ; pero dos Generales de Teodorico corrieron las Galias , y castigaron á quantos habian faltado á la fidelidad , y á los Francos los vol-

214

vieron á encerrar en los Anegadizos é Isletas, que el Rhin tiene en su entrada, adonde siempre los tuvieron Romanos y Godos, para defender la entrada á los enemigos; y en esta ocasion envió Teodorico á los Gépidos (que son los de Curlandia) á que los tuviesen sujetos, y los sujetaron de modo, que hasta el año de 526 que murió Teodórico, siempre estuvieron los Franceses temblando de miedo, como nos testificó Procopio, y en todo el Occidente no hubo nacion alguna que no le tributase á Amalarico, como á su padre y abuelo.

De Amalarico hicieron los Franceses otro perseguidor de la Iglesia, y san Montano, Arzobispo de Toledo, que tuvo un Concilio, nos testifica que Amalarico le acordó que lo juntase, y que en él obrase libremente todo lo que fuese del bien de la religion; y san Cesar de Arles, que era Primado de las Galias, en los Concilios que tuvo, bajo la mano de Amalarico, nos dice como tuvo la misma libertad.

Y aunque Teodoro Ostrogodo, que de orden de Teodorico de Italia gobernó en España por la menor edad de Amalarico, y cuidó de educarlo, así que murió el abuelo, trazó dar muerte á Amalarico, y alzarse con la corona, y lo dispuso, haciendo que los Francos lo derrotasen, y que viéndole huir, los Godos lo matasen por la fuga, y los Francos en la revuelta creyeron lograr lo mas de las Galias; Teodoro los volvió á encerrar en las bocas del Rhin, y nada perdió la Corona ni la Iglesia; pues san Isidoro y otros Padres nos hacen ver, que tuvo un célebre Concilio en Toledo, que aunque no se halla, nos testifican que fue santissimo. Siguióse á esto la entrada de Leovigildo: el unir para siempre á su corona la de Galicia: el mattirio de san Hermenegildo: la muerte de Leovigildo: la sucesion y conversion del católico Flavio Recaredo: el convertir

Este á todos los Arrianos ayudado de san Leandro de Sevilla , su tio , y de san Donato ó su sucesor : y el tener III. Concilio de Toledo , en el que al Credo se añadió la palabra *Filioque* , por desterrar con esto la heregía de los que negaban la divinidad del Espíritu Santo; de donde vino el cisma de los Griegos y mas.

Llegó en fin Sisenando , Gobernador de las Galias , á entrar en el empeño de destronar al Rey Suintila , padre de los pobres y hijo del católico Recaredo I.^o , que había acabado de echar de España á los Griegos que quedaban desde el empeño de Justiniano , y declarado por sucesor á su hijo Rechimiro ; y para este empeño ganó al de Borgoña y á Dagoverto I.^o , Rey de los Francos , y á éste le remitió los atrasos que debia á la corona , y le acordó á él y á sus sucesores las tierras que hay entre los ríos Oyse y Marne , que nacen en lo de Soisons , y entran en el río Soma , Sena ó Sumina , que pasa por París , el uno por Pontoise , y el otro por Charanton , ambos en las cercanías de París ; que es lo que aún se llama la *Isla Francia* , porque Sisenando le acordó tambien que aquel corto terreno sellamase *Francia* , y que Dagoverto I.^o dexase el título de *Rey de los Francos* , que él y todos sus antecesores llevaron , y que tomasen el de *Reyes de Francia*.

Con esto pasó Sisenando á España , y los que tenian la corona se la dexaron , porque ya en el Concilio que juntó de las Galias en Rems , en lugar de aclamar por sucesor al hijo del Rey reynante , se hizo él reconocer por Rey ; y á dos Obispos que se le opusieron , él los depuso y arrojó del Episcopado ; y con esto tuvo en Toledo el IV. Concilio Toledano , que presidió el egregio Doctor de la Iglesia san Isidoro de Sevilla , y de él se ve que Sisenando , para ganar el Clero , les acordó á los Obispos el voto en la elección de los Reyes , y á todo el Clero la exención de las cargas personales , con otras

216

muchas gracias que del mismo Concilio se ven.

Que la lengua Portuguesa sea derivada de la Galle-ga , no tiene la menor duda , pues la corona de Galicia abrazó quanto tenia la Provincia de Portugal , y aún á Merida. Portugal era Provincia de Galicia , y porque el Arzobispo de Braga no bastaba , el Rey hizo que en Lugo se tuviese Concilio , y aquella Iglesia se erigiese en Metropolitana , y dividiese de la de Braga ; de modo , que con mas comodidad diesen ambos las providencias á todo : así se hizo , porque el Rey lo quiso , así como lo hizo despues el Rey de Leon con la Iglesia de Oviedo , por ver á la de Toledo en cautiverio y ya sin Arzobispo ; y es que la Iglesia estaba aún , como desde que Jesu-Christo y sus Apostoles la fueron estableciendo , sin que se viesen aquellas reservas que los Papas hicieron despues en la Iglesia latina , y que Inocencio III.^o prohibió introducirlas en la Iglesia griega.

Hay sin esto , que los Reyes Godos , á quienes el Emperador Honorio y el Senado Romano les cedieron quanto hay de los Alpes acá , nos dice san Claudio *de providentia & gubernatione Dei* , y nos hacen ver los demás Padres y Concilios , que aunque eran Arrianos , y las Galias eran católicas , y mucho mas las Españas , con los desordenes de los Romanos vivian los naturales como gentiles , y que á los Reyes , aunque Arrianos , los traxo Dios á enseñarles á vivir como católicos ; lo que ejecutaron con sus obras , ejemplos , y exhortaciones , y con sus leyes , y que por esto y su vida exemplar podrá Dios haberles remiti-do el error ; pues no consistia en otra cosa que en haber aprendido de sus mayores , que era hacer injuria al padre darle por igual al hijo ; pues exceptuado esto , en todo lo demás creían , confesaban y observaban con tal exactitud quanto cree y confiesa la Iglesia católica , que sirvieron de ejemplo y de admiracion , aún á los Pa-

dres

dres de la vida mas exemplar.

En efecto , registrense quantos Concilios se tuvieron en las Españas , las Galias , la Alemania , con la Gran Bretaña y sus Islas Casiterides, desde el año de 411 hasta el de 714, que los Mahometanos dominaron hasta los Pirineos ; y los que aún despues de esto tuvieron los Reyes de Borgoña y Duques de Aquitania con sus subalternos , que aunque se apropiaron quanto tenian en el gobierno , siempre se tuvieron por dependientes de la España , unos mas tiempo que otros; y se verá lo que hicieron los 17 Reyes que se conservaron Arrianos hasta Recaredo , con los que sus sucesores , siendo ya católicos , tuvieron.

Vease con esto el rito Gótico , y lo que á él añadieron san Isidoro de Sevilla , san Ildefonso y san Eugenio de Toledo , y que aún la Iglesia Romana lo siguió sin la menor alteracion , no obstante lo que san Gervasio y san Gregorio Magno introduxeron : reparese el código de la Iglesia de España , que sus Padres y Concilios fueron juntando , y san Isidoro de Sevilla recopiló , y lo aumentaron san Ildefonso y Felix de Toledo hasta el principio del siglo VIII.^o , y considerese que este código es el único , seguro y cierto que tiene la Iglesia universal para su gobierno , como desde el año de 1739 al de 1742 lo demostró en dos tomos en 4.^o el eruditísimo Cayetano Cenni con el título *De Antiquitate Eccles. Hisp.* impresos en Roma; y para desterrar del todo el *Rito Muzarabe* , que los enemigos de España formaron en otra oficina igual á la en que formaron al *Isidoro Mercator* , y adulteraron las obras del egregio Doctor de la Iglesia san Isidoro , busquese con esto , como dice el mismo autor , en nuestros archivos algun Misal de los que la España siguió hasta que sus enemigos formaron el rito Muzarabe ; y enviese á su Santidad , pues con eso se

218

hallará que aquella Corte y toda la Iglesia católica no tenian otra Liturgia que la de España.

Vamos ahora al código de las leyes Góticas. Ya se ha dicho, que el Rey Eurico fue el primero de nuestros Reyes Godos que comenzó á recopilarlo, y que de él han dicho los Franceses, por un texto mal entendido del Tzonense, que fue fiero perseguidor de la Iglesia, que cortaba las cabezas á Clerigos y Obispos, y solo miraba á introducir el Arrianismo, y que á Alarico II.^º su hijo y heredero, por ser Arriano como el padre, aunque no tan fiero, Clodoveo le quitó la vida, y lo mas del reyno; y con todo eso acabó la recopilacion, y la publicó. En esta recopilacion incluyeron quantas naciones habia en sus vastísimos dominios, y con haber en ellos Católicos, Hereges, Cismáticos, Gentiles y todas sectas, no han dexado de ser admiradas y envidiadas sus leyes y gobierno, hasta confesarnos sus enemigos, que ni hasta ellas se conoció cosa igual, ni se pudo imaginar mejor: que ellas son la lumbrera de la disciplina exterior de la Iglesia: que los Españoles de ellas han tomado el modo de ser adorados en su gobierno de quantas naciones han dominado: que las dos primeras razas de los Reyes de Francia por ellas se gobernaron, y aún uno de ellos las extendió á sus vasallos de Italia, y que nunca han sido revocadas en Francia, ni en España se sabe que lo hayan sido, sino es por los Catalanes, á los que un Legado les impuso, persuadiéndoles que ellos podian gobernarse segun sus costumbres; y veinos que fuera de esto, en todo lo demas de las Españas se gobernaban por ellas: que el año de 900 se vieron ya traducidas en nuestra lengua, y que en la recuperacion todos los que tomaron los títulos de Reyes Soberanos se gobernaban por ellas, y las aumentaron en los Concilios de Leon, Santiago, de la Diócesis de Oviedo, y en las

Cortes, y aún el Rey Don Alonso el Sabio y su hijo y sucesor Don Sancho, las mantuvieron contra los empeños de Nicolao III.^o y otros Papas, y los de los Reyes de Francia, y en las Cortes que éste tuvo, se dió por nulo todo lo obrado contra ellas.

Nada de esto quitó, que en la irrupcion general, cada provincia y reyno formase su modo distinto de hablar; pues aún el haber unido todas las Galias a la corona, la Alemania, Inglaterra, y demás naciones del Norte, les quitó que las lenguas Celtica, Germanica y Aquitanica, en que se dividian las Galias, hubiesen quedado, fuese con los Romanos, ó con nuestros Godos, con su acento y pronunciacion, segun su antiguo language. Hoy mismo se ve en el universo nuevo mundo, que aunque desde que llegaron á él nuestros Espanoles, tomaron facilmente la lengua; ni los del Perú, ni los Guaraynes, los de Chile y otras partes dexaron su lengua nativa, y que todos procuraron ir acomodando la suya á la nuestra, así como los nuestros acomodaron la nuestra á las de todos ellos. Las variaciones que ha habido y hay en Espana entre Valencianos, Catalanes, Aragoneses, Navarros, Guipuzcoanos, Vizcaynos, Montañeses, Gallegos, Portugueses, Extremeños y Andaluces, no llegan con mil leguas á las que hay hoy en las Galias ó en la Francia. La corona de Portugal no comenzó á formar cuerpo á parte, hasta que Don Alonso el VI.^o se la dió á su hija natural, y quantos empeños tuvieron sus soberanos con el Clero y la Corte Romana, fueron por mantener los Soberanos y sus Ministros los códigos de la Monarquía y de la Iglesia de Espana, y los otros mantener las reservas, y como bien examinados unos y otros se ve todo claro, ni en toda Espana ha habido otros empeños, que de aqui hayan salido, pues ella ha mantenido indelebles los dogmas de

220

fé, y la sumision debida al sumo Ponfifice, como cabeza visible de la Iglesia.

Se ha notado todo esto, por si conviene para explicar algo, que no dese duda en lo que se siente (a).

AL DISCURSO XVI.^o DE LAS MUGERES

-EN SOBRE LA OBRA DE num. 45. &c.

Es cierto que las Amazonas de Asia, las hubo, que eran mugeres de los Godos segun las dos historias que de estas se escribieron en lengua Griega, la del Obispo Fernandez, y la relacion de nuestro célebre Orosio. *Las Amazonas del río Marañon*, se puede decir, que si las hubo, se perdieron buscando *el Dorado*, y aquellas ciudades de tanto oro, que los Alemanes que fueron á acabar con lo de Caracas, soñaron y hicieron creer á muchos Castellanos.

TOMO II.

DISC. V.^o §. V.^o

Adonde acaba al numero 13. con el sentir de Casiodoro de que Apolonio Tiano fue Filósofo insigne, se podria añadir, que el célebre Sidonio Apolinaro, á instancia de Leon, Chanciller de nuestro Rey Eurico, quando le envió la vida de Apolonio, le dixo: *Que si Apolonio hubiese sido católico, como Leon lo era, creería haber escrito la vida de Leon. Que dexase por un mo-*

(a) Los autores que tratan lo expuesto con mas veracidad son Cenni, Tomásino de Disciplina Eccles. y Dubós, historia crítica de la Monarquía Francesa.

mento que se copiasen los oráculos que salian de la boca del Rey, y pasándolos á la pluma, no solo haria que todos los leyesen, sino que los cantasen y conservasen de memoria; y que viese con atencion la vida de Apolonio, y el vivo retrato de la de Leon. En otras cartas le habia dicho, que el padre de Leon habia ganado muchos premios en la eloquencia, y él tambien; y quando Leon le escribia á Sidonio, que escribiese la historia de su tiempo, Sidonio le dixo, que él lo podia hacer mejor; pues á la eloquencia juntaba las noticias reconditas de quanto pasaba en el gobierno de la Monarquia, lo que ésta era, y las máximas de su incomparable gobierno, con otras cosas tales, que á no haberlas consumido el fuego, á que los Franceses condenaron todos los escritos, mas que los perseguidores de la Iglesia Hereges, Protestantes, Mahometanos, nos servirian hoy dia de grandes luces.

EL MISMO DISC. §. XI.º XII.º

El cisma político en el Pontificado de san Gregorio VIIº como arrastró á los Legados á perseguir como hereges á los que ayudaban á sus soberanos á mantener su soberanía, y los forzó á vengarse con las falsas acusaciones de simonía, de incontinencia y de hechicería; debemos llorar aquellas calamidades, y creer que Gregorio VII.º por sus virtudes mereció ser declarado Santo, y que lo que padeció, fue porque Dios quiso guardarlo de qualquiera distraccion, que pudo tener por revelar su santísimo ministerio.

Lo de las brujas de Francia fue mil veces peor, que lo que aqui se pinta; pues lo mas vino de que como son innumerables los Ministros togados y subalternos, Abogados, Procuradores y gente de pluma, y todo ello está vendido, para sacar el interes de sus oficios, y de que man-

122

mantenerse con ostentacion, aun á niñas de 12 años se les prendia por hechiceras, y se fulminaban grandes procesos: y el gran Luis XIV.^º informado del desorden, mandó generalmente sobreseer á los que entendian en esto, y librar á todos los presos, y que no se hablase mas en el caso, y de aquí han tomado pie los Hereges y Deistas, que son en gran número, para negar toda hechicería, y aun la posibilidad desde la muerte del Redentor: y un religioso Benito ó Bernardo de Lorena ha publicado en fines de 1747 un pequeño tomo de los Angeles buenos y malos, y los artificios de estos: obra docta y curiosa, que en París se vende *sur le Quai des Augustins*, en casa de uno de los libreros que allí hay, llamado *Dubarc Layne*.

L A S M O D A S.

DISC VI.^º PAG. 169. A LA DE 187.

No dañaría notar, que *Tavernier*, quando el Persa le mostró el mapa de Europa, y que el mismo *Tavernier* le mostró lo que era la *Francia*, le dixo: *Que ésta sacaba de España todo su vestuario*, pero que los Franceses sacaban de ella el dincro necesatio, y ademas el velamento, cordage, &c. para las naves. Y así entonces si había modas, eran las Españolas las maestras: hoy tiene la España abundancia de sedas y paños: y en manteleria iguala á la Francia: y lo hará en los lienzos luego que no tengan otros; y con que los Reyes no usen cosa que no sea de su reyno, como el Rey Don Pedro de Portugal, el Emperador Carlos VI.^º, la Czarina, con los Reyes de Suecia, Dinamarca y Prusia lo han hecho y hacen, y que por Filipinas vengan á Acapulco aquellas cosas que allá

allá y acá nos revenden, volvería la España á ser maestra de la Francia como lo fue siempre, y nuestro idioma volvería á ser universal en el orbe.

En lo de rizat el cabello, y vestirse como truanos, nuestro Concilio Iliberitano proveyó con anatema.

Y no dexa de ser bueno el dicho de Sidonio Apolinaro en la carta en que á Avito de Viena le hace relación que el Rey Eurico desde Burdeaux gobernaba todo el mundo; y en otra le dixo, que desde que Eurico dió libertad á los Francos Sicambros, ellos se dexaban crecer el cabello y se lo rizaban; porque todos viesen que ya no eran esclavos, y que otros hacian ya tal vanidad, que el cabello les cubria la nuca.

SENECTUD MORAL.

DISC. VII.

Es admirable; y si desde el año de 1701 acá, hemos llorado todo el tiempo que nos han gobernado los extranjeros, con mas razon debemos llorar el tiempo que los nuestros nos han gobernado; pues si aquellos nos hicieron infinitos males, fue con la mira, los unos de dejar á España tan abatida, que no pudiesemos respirar, sin que ellos nos diesen el aliento, y los otros por sus intereses, cubriendolos con que eran para elevar á los señores Infantes, y en medio de esto, unos y otros nos hicieron infinitos bienes, como se reconocerán con cotejar los 48 últimos años del siglo pasado, con los 48 que llevamos de éste; y considerar que entre tantos extranjeros, un Clerigo tunante, y otro que dexó la ropa de la compañía, por venir á buscar fortuna, con no tener de la España mas noticia ni conocimiento, que de la Moscovia, la Persia, Turquía, &c. sin gravar á los va-

224

sallos con nuevas cargas , ni enagenar de la corona cosa alguna , formaron exérцитos que hicieron temblar á Europa y á Africa , y no dieron la ley al mundo , porque el uno fue arrojado quando tenia ya vencidos á todos los enemigos , y al otro se le ligaron las manos , y murrió de pesar ; y los naturales con tener en su mano de que dar la ley al mundo , han reagravado los vasallos , hecho nuevas enagenaciones de la corona , sacrificando al engaño las tropas de ella , y la marina que los otros hicieron , y despoblado á España aún de buena parte de los casados , y empleados en la agricultura , y desde el año de 1701 acá han recibido la ley que les han dado , los que desde el principio fueron á acabar con todo , no á la descubierta como los 100 años anteriores lo hicieron , si con capa de amigos , como el Vizconde de Puerto bien instruido se lo dixo en presencia de los embaxadores de las potencias de Europa.

SABIDURIA APARENTE.

DISC. VIII.

Los que nos han hecho y hacen el mal que acabamos de notar , són de los hipocritas de virtud y ciencia , que en este discurso se muestran , y lo peor es , que esta hipocresía echa cada dia mas profundas raíces , porque la ignorancia y la misma hipocresía son las que dominan aun a los mas que han estudiado y estudian.

ANTIPATIA**ENTRE FRANCESES Y ESPAÑOLES.****DISC. IX.**

Esta antipatia tiene mas profundas raices de lo que aquí se dice ; pues los Francos eran esclavos de los Romanos , y como tales se los cedieron el Emperador Honorio y el Senado Romano á los Godos , y éstos los tuvieron así desde el año de 411 al de 480 , ó cerca de él , que el grande Eurico , siendo ya el VII.^o de nuestros Reyes , les dió libertad , y el año de 507 le pagaron este beneficio dándole muerte al Rey Alarico su hijo ; pero les salió caro , pues Teodorico , Rey de Italia , abuelo de Amalarico , que niño le sucedió á su padre en la corona , dió en ella tan buena providencia , que en el sitio de Arlés quedaron de ellos y sus aliados infinitos muertos , y todas las Iglesias llenas de prisioneros , que san Cesar de Arlés mantuvo vendiendo Calices , Patenas , Cruces y hasta los ornamentos ; y preguntandole el Clero que con qué Calices y ornamentos celebrarian el santo sacrificio de la Misa , les respondió : *en su plato de barro , y sin ornamentos celebró Jesu Christo la cena :* y entretanto los Generales de Teodorico los volvieron , y castigaron en los pueblos á los que les siguieron , y los que de ellos quedaron , volvieron á las cortas Islas que el Rhin forma en su entrada , y allí les puso á los Gépidos para que los tuviesen sujetos , y los tuyeron temblando de miedo hasta el año de 526 , que Teodorico murió como se ha dicho . Volvieron á salir los Francos á la parte de Turingia y de la Germania , y las tropas de nuestro Rey Amalarico , juntas con las de su primo hermano , suc-

226

sor de Teodotico , los volvieron á derrotar ; de modo , que el mas valeroso de los hijos de Clodoveo perecio allí precipitado , como lo vió Casiodoro , que desde allí escribió la noticia á Amalasunta , madre del Rey de Italia.

Y si Teodoro , por alzarse con la corona , se valió de los Francos , y éstos derrotaron á Amalarico , y éste huyendo fue muerto por los del partido de Teodoro ; así que éste vió que los Francos robaron los templos , y pretendian alzarse con todo , envió un General que los derrotó , y por parte de los robos ajustaron con él , que les dexase paso libre por veinte y quatro horas , y los que en ellas no pasaron , fueron muertos , y con todo eso los que escaparon , llevaron aquella multitud de calices , patenas y cruces , y de caxas en que se guardaban los Evangelios , todo de oro puro , que el Turonense nos dice ; y de allí adelante estuvieron quietos , esto es , dexaron quieta la Monarquia , pagándola siempre tributo .

Mucho despues disponiendo Sisenando , Gobernador de las Galias , alzarse con la corona , llamó á Dagoverto I.^º , Rey de los Francos , y le hizo las gracias que se han dicho , tratando de Sisenando en el tomo I.^º , adonde se les dió la Isla de Francia , y el título de los Reyes de Francia de lo que hay entre los ríos Oise y Marne ; pero en feudo .

De que vieron á los Mahometanos apoderados de la España , Carlos Martel destronó la raza de Clodoveo , y quisó apoderarse de las Galias ; pero el grande Eudo , Duque de Aquitania y Cantabria , le cortó los pasos ; Carlo Magno su nieto se dió la mano con los Mahometanos de Cordoba , y pasó hasta Cataluña , y Don Alonso el Casto lo detuvo con arte , y él envió su exército por Roncesvalles , adonde se le derrotó enteramente , y con esto Carlo Magno se fue á Roma , y el Papa separó

de la Iglesia al Emperador de Constantinopla por perseguidor de las santas Imagenes , y coronó de Emperador á Carlo Magno , y éste volvió de allí, y acabó con Tassilon , Duque de Baviera ; pero aunque hizo infinitos males á los Saxones , no pudo verlos sujetos , y dos años antes que muriese , se tuvo en Arles un Concilio en el pie de España , y *con la era española* , del todo de la Borgoña y la Aquitania , que reconocian á la España.

El haber los Condes de Tolosa y de Provenza dado asiento en Aviñon á los Papas que allí tuvieron su silla, y consentidolo los Reyes de Aragon , abrió la puerta á que Hugocapeto destronase la segunda raza de Francia; á que se separase la Saboya y el Delfinado con el Leonés y lo de Aviñon de la España : que el Emperador de Alemania quedase con el Leonés : con la Saboya el Conde Moriana : que la Borgoña quedase con su Duque; y el Rey Don Jayme de Aragon con la Aquitania : y que la Guiena y lo de Potiers quedase á la Castilla , lo que Don Alonso el Sabio cedió á su hermana para casarla con el de Inglaterra , de quien era la Bretaña : y la guerra de los Avigenses abrió la puerta á la tercera raza de los Reyes de Francia, á despojar al Delfin del Delfinado ; y desde entonces se perpetuó la guerra , porque los Franceses , viendo á los Reyes de Aragon ocupados con la guerra contra los Mahometanos , y muchas veces contra los Reyes de Leon y de Navarra , fueron adelantando sus conquistas , ya tirando á sí á los Condes de Fox , de Armañac y otros , y á varias Potencias de Italia : y si á Enrique II.^º le ayudaron á que se alzase con la corona de España , fue por enflaquecerla , y que fuese su liga con la Inglaterra , y le ayudasen contra ella , como se hizo con mas desintres que &c.

Y de otro lado , habiendo muerto el Duque Carlos de Borgoña , dexando por su única heredera á Maria su

uni-

228

única hija, muy niña, Luis XI. se apoderó del Ducado de Borgoña, con el pretexto de que solo él podría mantenerla hasta que se casase con el Delfín su hijo: ella se casó con Maximiliano de Austria, y éste tuvo en ella por su hijo y heredero á Felipe el Hermoso, que casó con la Infanta Doña Juana de Castilla, y tuvieron á Carlos V.^o y á Don Fernando su hermano, que le sucedió en el Imperio, y jamás pudieron sacar la Borgoña de manos de los Franceses, y aún estos les tuvieron inquietas las diez y siete Provincias de los Paises Bajos, y inspiraron y mantuvieron el rebelion de Holanda con el de Portugal, y se alzaron con el Rosellon, el Franco-Conde, y en lo de Flandes con Valencianas, Cambray, Durbuy, Lilla, Dunkerque y otras plazas.

Llegó con esto á recaer la Monarquía de España en la varonia de Francia, y por la incompatibilidad que la Europa fomentó, de que vió vueltas á unir á la España las casas de Borgoña, Austria y reynos de Ungria y Bohemia, con todo lo tocante á Aragon y Navarra, les obligó á los Españoles á pedir por su Rey al Príncipe Don Felipe, Duque de Anjou, hijo segundo de Luis Delfín de Francia, y el gran Luis XIV. su abuelo, y Luis Duque de Borgoña, su hermano mayor, renunciaron en Felipe todos sus derechos, y todas las Potencias de Europa lo aprobaron.

No se posee la Francia en Europa ni América ni un pie de tierra, que no haya usurpado á la España por los medios dichos.

Y aún desde el año de 1700 que el Príncipe Don Felipe sucedió en España, Luis de Borgoña su hermano mayor, y Luis XV. hijo de éste, que es el que hoy reyna, engañados de sus Ministros, han hecho quanto se ha visto para quitarle á la España Gibraltar, Mahon y el reyno de Cerdeña, con el todo de la casa de Borgoña

Y

y de la de Aragon, todo lo de Italia, y en Alemania la casa de Austria, con los reynos de Ungria y Bohemia, que volvieron á unirse á la España el año de 1742 por muerte de Carlos VI.^o ultimo varon de la casa de Austria, segun los convenios y pactos de familia de Carlos V.^o, Fernando I.^o y II.^o, el Archiduque Alberto, y los Emperadores Matias y Fernando II.^o

De lo que se ve claro, que la antipatia de Franceses y Espanoles, tiene mas profundas raices, que las que aqui se le dan, y que realmente es como la de Portugueses con los Castellanos, que por considerar que aquello es de la España, y que esta lo volverá á unir, siempre que se le antoje &c.

Los Ministros de Francia, que ven tambien que todo lo que esta tiene, se lo han usurpado á la España de doce siglos acá, y que tiene la España sobrados medios de que poder volver á unirlo, queriendo ellos sujetar á los Espanoles, entretienen la guerra con la multitud de tratados engañosos y artificiales que han hecho, ya con unas, ya con otras potencias, desde el año de 1701 acá, sin haber tenido en todos ellos otra mira, que la de acabar con la España, y irla despojando de lo que es suyo, y dándolo aún á sus mismos enemigos, con la mira de que de mano de estos podrán ellos sacarlo para sí con doblada facilidad, que de la mano de los Espanoles; y fué por lo que se les vió abandonar, por dos tan fantasicas batallas, como las de Turin y Ramillies, toda la Italia, con todos los Paises Baxos, como por otra tal en lo de Hostet, abandonaron á los Electores de Baviera y Colonia, y toda la Alemania; y que con otro engaño dividieron en esta guerra entre quattro la casa de Austria, con los reynos de Ungria y Bohemia, sin olvidar nada para sacrificar siempre que han podido las armas de mar y tierra de España, al furor de sus enemigos,

230

gos, como se ha visto; y aún se ha visto tambien ponerse con los enemigos de acuerdo, para desarmar á los Españoles en lo de Balaguer; y despues hacerles ellos tambien la guerra declarada, y viendo que nada les reducia, dividirles las fuerzas de mar y tierra, y sacrificar aquellas en la America, y despues en la batalla de Toulon, y estotras en Italia varias veces; y aún el haberle separado á Gibraltar, Mahon y la Cerdeña, como queda dicho, y impedido el año de 1705 que no se tomase á Barcelona, y aún al Archiduque allí, y despues en Hiniesta, sin mil otras cosas que han pasado en estos 48 años.

Y así digase, que la antipatia entre Franceses y Españoles tiene mas fundamento, que el que comunmente se cree, &c. y que la question de precedencia entre los embaxadores en el Concilio de Trento, fue invencion de Calvinistas, para turbar de nuevo el Concilio, pues ni la Francia lo habia jamas pretendido, ni tenia en que fundar tan descabellada pretension.

Es mucho lo que tiene contra si, lo que se dice al §. IV.^º n. 13. desde: *si se atiende al valor intrínseco de la nación Francesa*, hasta lo que dice, que *se sabe que no tiene Europa nobleza de mas garro que la Francesa*. Pues las letras no las conocieron los Francos, hasta que Francisco I.^º les dió por maestros á los Luteranos y Calvinistas, que á vueltas de la doctrina, les dieron á beber las heregias, como el Concilio de la provincia de Sanz, celebrado en los Agustinos de Paris, se lo representó al mismo Francisco I.^º con tal eficacia, que profeticamente le previno, que si no hacia que todos sus Ministros ayudassen á la Inquisicion á limpiar de hereges la Francia, él y toda su raza acabarian en miseria, y en efecto toda ella acabó á los 48 años, con mil afrentas y trabajos, y el reyno se vió abrasado de todas partes.

La

Las armas y las artes, solo en el reinado de Luis XIV.^o florecieron, y lo mismo los héroes, los sabios y las escuelas; lo de santos, fuera de san Luis y su hermana de esta tercera raza, de la segunda ninguno, pues aunque algunos dicen que Carlo Magno lo fue, la Iglesia no lo ha conocido; y de la primera raza lo hubo, san Claudio, que niño lo libraron los criados del furor de sus tios, que por alzarse con la corona, dieron muerte á puñaladas á otros dos niños de 7 y de 10 años; y el niño Claudio se crió con los Godos: estos fueron los que llenaron de santos y de admirables hombres de ciencia las Galias, y así los Franceses eruditos confiesan á cada paso, que los grandes santos y las ciencias, con la opulencia, fueron del V.^o y VI.^o siglos, y que fue obra de los Godos, que Clodoveo acabó con todos sus parientes, y que él y sus hijos y descendientes, y aún Carlos Martel que acabó con ellos, acabaron con los libros y escritos, y con las riquezas; y así el Turonense en el Prefacio de su historia nos dice, que aún la tradicion se había perdido, y que él escribió por lo que se decia; y *Hincmaro de Rhems*, escribiendo la vida de san Remigio, que fue allí Arzobispo, nos dice lo mismo; todo porque los Francos abrasaron todo, y así el Turonense escribió con tanto desconcierto, sobre desayre con el Roricon, y el autor de los hechos de los Francos nos hace ver su torpeza. Carlo Magno quiso remediarlo, y en sus nietos se vieron las Galias mas bárbaras, que antes que Cesar las conquistase, como lo ha demostrado el Abad Dubós en su historia crítica del establecimiento de la Monarquía Francesa.

DISC. XV.^o §. VI.^o

Lo que el señor Palafox dice del soberano ingenio de los Mexicanos, y el Padre Lafiteau, de los de Canadá, es nada en comparacion de lo que vieron y dieron los conquistadores, que vieron sus geroglificos antes que se los quemase otro Frayle tan torpe como el que hizo quemar los escritos de D. Enrique de Villena y otros; así que vieron nuestro Kalendario, mostraron ellos el suyo, que trae Camargo en su relacion de Tlascala, y el suyo excede en ser sobre igual al nuestro, perpetuo, y con toda su historia, y así lo han impreso en Paris.

De ellos y de los del Perú, nos ponderó el erudito Padre Joseph Acosta en su obra, *de procuranda indorum salut.* y en su historia natural y moral, y vió, experimentó y explicó; y había hecho ver el primer Obispo de Lima, en la Gramatica que escribió de aquella lengua, que era mucho mas corta y comprehensiva que la Latina y la Española, que con figuras de pequeñas piedras, escribían en un punto las oraciones que oian á los Españoles: que así que vieron sus instrumentos musicales, ellos los hicieron, y los tocaban en viendo tocar á uno, y de repente ajustaban y componían en música: que cantaban todos los oficios divinos, y defendían sus pleitos mejor que los Abogados: que sus Teólogos y Letrados el año de 1570, hacian muchas ventajas á los que en Europa formaron las leyes, que cierto Político (lo dice por Fray Bartolome de las Casas, Obispo de Chiapa) imaginó que fueron la ruina de los Españoles y de Indios, y sirvieron de pretexto á los que con capa de misioneros fueron á alzarse con todo, para acabar con reynos enteros, y tales, que son mayores

que toda Europa. El mismo Acosta (que fue el que dispuso quanto se hizo en el 3.^o Concilio de Lima, que tuvo santo Toribio, su primer Arzobispo, y está aprobado entre los Concilios generales) nos dice, que él oyó de penitencia á una muger muy vieja, y que en un quarto de hora le hizo una confesion general de toda su vida, con mas eloquencia, precision y orden que todos los Teólogos de Europa podrian componer: que de los mestizos hijos de Español y de India, &c. hay allá mejores Teólogos que en Europa: que hay mas viejos que acá: que los ingenios de allá hacen grandes ventajas á los de Europa: que sus historias las tenian en ciertos cordoncitos de lana de varios colores, y con ciertos nudos, y por ellos explicaban su historia puntualmente, y llaman quipos á los manojos de estos cordones.

El nos hizo ver, y lo repitieron con nuevos motivos los PP. Francisco Sachino y Pedro Posino en la historia general de la Compañía, que Dios por ministerio de los Españoles llenó de milagros aquel nuevo mundo: que ellos reduxeron, instruyeron y bautizaron á aquellos Indios, y dispusieron las ciudades, y hasta los menores pueblos, con una igualdad y simetria que a todos admira, como sus suntuosísimos pueblos, y la riqueza de estos: que de que llegaron allá los primeros Jesuitas, nada mas hallaron que hacer, que el que se reformasen algunas costumbres: y el Padre Sachino añade, que el Superior que llevaron los Jesuitas, llenó de escandalos el Perú, y él y otros se hubieron de volver; y Acosta añade, que quanto se intentó por Abogados y otros, y por el Político ya dicho, fue falso,

El Padre Nicolas del Techo, natural de Lilla, en su *historia Paraquaria*, impresa en Lieja en fol. la qual escribió allá donde estuvo muchos años, y la llegó hasta el de 1640, dice en la dedicatoria y sus primeros libros, que

234

Dios creó aquel nuevo mundo , y se le dió á los Españoles para poblarlo , pulirlo y polizarlo : que Jesu-Christo redimió con su preciosa sangre á los habitantes de aquel nuevo mundo , y les dió á los Españoles el precio de ella para distribuirlo entre aquellas gentes , y que los Españoles cumplieron en un siglo con uno y otro encargo , mejor que lo han hecho tantas naciones en este viejo mundo despues de tantos siglos : y en otro lugar añade , que allá no se conoce mas religion que la Católica , porque adonde domina la nacion Española , sola la religion Católica se observa , y que el haber hecho tanto los Españoles en tan corto tiempo , viene de que ellos , á donde se trata de la extension y conservacion del santo Evangelio , son prodigos en derramar su sangre ; y que en los dichos reynos que abrazaba al principio aquella provincia Jesuitica , que cogia desde el grado 12 al 56 , y por consiguiente , mas terreno que el que ocupa la Europa , no habia Español que no tuviese en su casa un altar á la Virgen muy adornado .

El P. Ovalle dice en su relacion de Chile , que asi que los Españoles acabaron de conquistar aquel vastissimo reyno , siguiendo el exemplo de Salomon , que primero fabricó el templo de Dios que sus palacios ; estando los Españoles alojados en chozas de leña y de paja , hicieron á Dios tan magnificos templos , y los enriquecieron de modo , que en Europa no habia otros que les igualasen , y que acabado esto , hicieron sus casas ; y en la representacion hecha á su General , de lo mal que los Jesuitas tienen allí á los Indios de sus misiones , dice , que es tal la falta de operarios , que los mas mueren sin Sacramentos , aunque muchos de ellos se hacen llevar en hombros muchas leguas , por buscar quien los confiese y admistre ; lo que no sucede á los que están con los Españoles ,

ó

ó bajo su mando, pues se hallan socorridos de todo; y refiere infinitos milagros que Dios obró para mantener á los Españoles en la infernal guerra, que los Europeos disfrazados les hicieron en aquel reyno.

Y el P. Techo ya citado y el P. Rosales, sin otros Españoles, nos dicen, que los Jesuitas fueron á las Islas de los Chonos y de los Huillos; y era tal el frío que allí hacia, por estar en mas de 56 grados, que no pudiendo resistir, y viendo como los Españoles les habian convertido, les dixeron que continuasen con los Españoles como hasta allí, y ellos se volvieron.

Que los Huillos no tenian otra lengua ni voz, mas que para dar ahullidos: vivian desnudos en pequeñas Islas, y se mantenian de pesca y marisco: que de éstos llevaron los de las Islas de los Chonos algunos á los Españoles de Chiloe: que éstos hicieron quanto se pudo imaginar en el mundo para conservarlos, dándoles de quanto ellos comian, y nada quisieron tomar, y viendo que se iban muriendo de hambre, un Español probó á darles marisco, y lo recibieron con gusto, y desde entonces ninguno se murió, y en breve aprendieron la lengua Española, y á comer y vestir como los Españoles: que son grandes, blancos y hermosos, y de ellos enviaron algunos los Españoles á traer otros, y les dieron maíz y instrumentos para sembrarlo por ver si venian: y así los fueron civilizando, instruyendo y bautizando á todos; porque para estas buenas obras son incansables los Españoles.

Todas estas cosas y otras tales se las arrancó de las plumas la fuerza de la verdad á estos autores, que no escribieron para hacer la apología de los Españoles, como se vé de sus historias, y aún de el Techo; y los PP. Antonio Ruiz, y modernamente el P. Juan Patricio Fernández nos dicen, que ellos y los demás misioneros de su

236

ropa vieron en el Paraguay y sus vastas Provincias, y aún en los Chiquitos, Manacicas y otros, que en sus necesidades acudian á Dios, y le pedian el remedio, y que no dexaban de clamar y pedir misericordia y azotarse hasta que Dios les accordaba lo que le pedian: que de que llegaron á sus tierras los Espanoles, ni aún para castigar á sus hijos les azotaban, y con todo ello, estos tomaron la disciplina tan á pechos, que los misioneros los apartaron de esto, porque degeneraba en残酷.

Es lo que ellos dicen.

El célebre Piedrahita, Obispo de Panamá, en su historia del nuevo reyno de Santa Fé dice y demuestra, que quantos dixeron que la codicia de la riqueza á los Espanoles los arrastró á ir al Nuevo Mundo, mintieron: y que Bartolomé de las Casas, que era Frances, y en el siglo se llamó *Casaus*, y llegó á ser Obispo de Chiapa, soñó fabulas y imposturas temerarias contra los Espanoles, y las imprimió y traduxeron en todas las ienguas de Europa, sin que en nada de ello hubiese palabra de verdad: lo que hizo como es bien sabido, porque habiéndole salido intútil el nuevo órden de caballeria, que ideó para reducir algun reyno en lo de Orinoco y Marañon, se entró Frayle; y viendo como los Flamencos se iban apoderando del mando, hizo aquel escrito para elevar sus glorias, obscurciendo las de los Espanoles, y por aquí lo hicieron Obispo, y dispuso que los Alemanes tomasen por asiento lo de Caracas, por descubrir el Dorado, lo que no consiguieron, y así solo sirvió á que despoblasen de Indios todo aquello, vendiéndolos por esclavos á los que necesitaban de ellos; que fue por lo que al fin los hubieron de sacar de todo el Nuevo Mundo, y con las leyes que hemos dicho que á su instancia se hicieron, se les prohibió á los Espanoles hacer nuevas reducciones, nuevos pueblos, y aún el vivir con los Indios de sus en-

co,

comiendas ; siendo estos medios los que facilitaron la reducción , poblacion e instrucción de los Indios : de quanto se admira, y de mucho mas que han abrazado los que por el dictamen de Casas entraron á substituir á los Españoles ; que con leer las relaciones que todos los Virreyes dexan á sus sucesores , y de las que envian copias al Rey, en su Consejo , se verá todo mas claro que la luz del Sol, siendo lo peor , que con este y otros tales pretextos consumen allá quanto dá de sí un Nuevo Mundo , igual si- no mayor que el universo viejo mundo , y mil veces mas rico que éste ; y que aun los que lo perciben lo empleen de modo , que solo sirve de enriquecer el viejo mundo , y darles á todos nuestros enemigos de que hacernos una perpetua guerra por mar y por tierra , y de que acabar con nuestras fábricas y armadas , y de despoblar á la España ; frutos todos de la doctrina de Casas , habiéndonos hecho sus sectarios mil veces mayores males , que los que desde Lutero acá nos han hecho y hacen quantos hereges y cismáticos hay en Europa , sobre los que escribió tres tomos en 4.^º Don Agustín Colomo , Marques de Cavanillas , por darlos al Rey , y aún no han llegado á sus reales manos.

TOMO III.^o

DISC. X.^o NUM. 22. §. IV.^o

El P. Juan de Mariana fue alabado de Baronio, porque le preparó las materias en su historia, para dexar en olvido nuestros Concilios, que son al mismo tiempo leyes del reyno, pues como tales están mandados guardar, y aún cayó en la torpeza de decir, que estos Concilios no eran otra cosa que las Cortes del reyno: y él no olvidó cosa alguna para dar por canónicas todas las leyes que abortó el cisma político del Sacerdocio y el Imperio, y dexar sepultadas en el olvido las de nuestros Concilios, de nuestros Códigos y Padres.

Lo que trae contra Don Alonso el Casto, porque no dexó la corona á Carlo Magno: darnos por hija mayor del Rey de Leon á la madre de san Luis, y quererle apropiar la corona, quitándosela á la madre de san Fernando: la irracionalidad y contradicciones en que cayó, para degradar á Doña Maria de Castilla, la mas exemplar Princesa que aquellos tiempos conocieron, si se exceptúa en algo su tia Doña Isabél, no en todo; pues aquella heroína le excedió en el desapego á los intereses humanos: el afectado disimulo, de no darse por entendido de tanta multitud de monumentos falsos, como Franceses, Ingleses y Alemanes, fabricaron para elevar sus Monarquías y Iglesias sobre las de España, quando estas han sus sido madres y maestras: *el rito Mazarave, el falso Isidoro Mercator*, que quisieron que adoptasemos como nuestros: el haber adulterado las obras de san Isidoro de Sevilla y otros Padres: el afectado disimulo con que fue dando en todo la preferencia á la Francia, y dexándola aún toda la Aquitania con la Borgoña y la Guiena, &c.

El

El haber dado á los Romanos por dueños de la España, aún un siglo despues que Honorio y el Senado Romano habian cedido á los Godos quanto hay de los Alpes acá, y dar por cierto que el Rey Eurico lo tiranizó todo, con otras mil cosas á este tenor, que estaban ya en las Historias, Padres y Concilios antes que Mariana naciese, y el cuidado que han puesto en traducirlo, con mil elogios, aún los mismos que hicieron quemar publicamente por mano del verdugo, lo que escribió, contra las personas de los soberanos, hasta dexar las vidas de estos expuestas al capricho de sus infieles vasallos; no me dexan arbitrio á ser su panegirista, como ni de Ferreras, que fue mil veces peor.

Al num. 24 se dice: *de los escritores Franceses se quejan mucho nuestros Espanoles*, y creo tienen razon. Lo digo todo con referir, que el citado Cayetano Cenni, en su tratado de *Antiquitate Eccles. Hisp.* impreso ahora en Roma, como antes se ha dicho, nos dice, y es certísimo que todas las bibliotecas de Europa están llenas de los escritos que han formado con monumentos supuestos ó adulterados, para elevar ellos, Ingleses y Alemanes, sus Monarquías é Iglesias sobre las de España, y que los Espanoles se embarazaron poco de esto, por ver que todo ello es inventado contra las quattro columnas inalterables en que está fundada su Monarquia é Iglesia, como son sus Padres, Concilios, el código de las leyes Góticas, y el de la Iglesia de España.

240

MILAGROS SUPUESTOS.
DISC. VI.^o

Antiquísimo es en nuestra España el error de multiplicar los milagros, suponerlos e inventarlos &c. Esta superstición fue una de las que mas se valieron los Priscilianistas; en ella pusieron al Emperador Máximo los Católicos, en que hiciese quemar á los que condenó á muerte, porque sus sectarios no llevasen á España sus reliquias, y las hiciesen venerar, y con todo eso, con sus cenizas lo revolvieron todo, y vemos lo que hizo el Concilio de Bourdeaux; que el primer Concilio de Zaragoza prohibió que las mugeres tomasen el velo de Religiosas hasta los 40 años, porque aún á las niñas los daban en su secta, y que los Concilios de Cordoba y otros, y el primero de Toledo del año de 400 los condenaron, después el de Braga, y el que san Montano Primado de Toledo hizo celebrar en Palencia, mientras él tuvo el segundo Concilio de Toledo; y que aún después tuvieron san Leon Magno, y otros santos Obispos de España mucho que hacer para acabarlos de disipar; y que aún nuestros Reyes Godos con ser Arrianos, hubieron de hacer leyes para castigarlos; pero desde que el Católico Rey Recaredo hizo que sus Godos dexasen el Arrianismo, condenó con él todas las demás herejías en el tercer Concilio de Toledo, y desde entonces hasta después del XVIII.^o Concilio de Toledo, no se vió de estas supersticiones, ni de otras, ni hubo milagros que no fueran castigados.

Con la entrada de los Mahometanos hubo tantos males como es sabido; pero no vimos inventores de mi-

lagros hasta despues del año de 1200, lo que fue sin conseqüencia : el desorden vino despues que se multiplicaron los escritores de vidas de santos , de personas devotas , de imagenes y santos milagrosos , y asi es comun entre los PP. de las Memorias de Trevoux, que de mil libros que se imprimen en España , es raro el que no es de milagros , aunque la Francia no está libre de esto.

En efecto es constante , y modernamente vemos que demostró el P. Luis Tomasini en su tratado *des Edits, & autres moyens de conserver l' union de la Religion* , &c. que desde que en ella entraron los Manicheos , se ha conservado y conserva hasta hoy esta raza , habiendo variado mil veces de nombre por éstas ó las otras circunstancias ; pero que en la substancia es siempre una doctrina ; y así se vieron los falsos milagros de Manicheos, buenos Hombres, Budeses, Patueses, sin Zapatos, Fraticelos, Albigenses y otros mil ; que despues renovaron Arnoldistas, Wiclefistas y sus sectarios : á los que relevaron Lutero, Calvin, Zuinglio , y mil otros sectarios , y á todos ellos los Jansenistas de estos tiempos.

Y que estos habiendo muerto en la Parroquia de san Medardo de Paris , poco mas de diez años há , Mr. Paris , Diacono , Asellante de la constitucion *unigenitus* , descomulgado y separado de la Iglesia , le publicaron por santo los Jansenistas : tres de estos publicaron que hacia muchos milagros : que la tierra de su sepulcro curaba á todos los abandonados de los Medicos : que daba vista á los ciegos , sanaba los cojos , mancos y estropiados &c. Enviaron á todas partes de esta tierra milagrera , y se pusieron guardas para impedirlo , y nada bastó.

El Cardenal Fleuri , primer Ministro , creyó que con

1242

el desprecio todo cesaría, y en lugar de esto, se vió ir allá un Eclesiástico de Montpellier, que por espacio de muchos meses iba todos los días, y de las 9 á las 11 horas de la mañana, desnudándose sin conservar mas que los calzones y un jubón, en unas tablas que ponía sobre el sepulcro de París, á vista de un concurso infinito de gente, hacia tales gestos y contorsiones, como pudiera un endemoniado, y el pueblo creía, que era todo ello por un continuado milagro de su san París, y tenía escuela de mozos y mugeres perdidas, á los que enseñó estas mudanzas y contorsiones; y al fin á él se le encerró, la Parroquia se cerró tambien, y la guarda se dobló porque ninguno llegase al sepulcro, y se dieron otras providencias; y cada dia salian largos escritos impresos, llenos de falsos milagros, autorizados por eclesiásticos, seculares y regulares, y notarios.

Muchos hombres doctos escribieron contra estos falsos milagros, y los Jansenistas tenían muchas imprentas ocupadas en divulgar estos milagros en Gacetas y escritos, y por mas que se les siguió, aún en la recámara del Rey llegaron á tener imprenta, y hasta hoy dura la Gaceta Janseniana.

Pero el daño es cada dia mas, pues tienen en mil partes sus juntas nocturnas, en las quē hombres y mugeres executan sus contorsiones, y acabadas estas apagan las luces, y se ven en ellas las obscuridades que Manicheos y Calvinistas practicaron; quando el Rey Enrique II.^º hizo quemar mas de veinte de ellos, que en una casa de la calle de Santiago fueron cogidos, con haber entre ellos cierta dama de la Reyna, que ni aún esto la libró; y de cinco años acá, aunque con la guerra ha sido menor el ruido, y se han cogido en algunas juntas de estas, y se les ha encerrado, nada de ello les ha in-